

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

Bogotá, D.C., 15 de enero de 2025

La suscrita funcionaria de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios notifica por anotación en estado el siguiente proceso:

Exp. N°	Quejoso	Sujeto(s) disciplinable(s)	Decisión	Fecha auto	Enlace de consulta
774	Informe de Servidor público	Francisco Javier Pulido Fajardo	Cierre de la investigación disciplinaria y traslado para alegatos precalificatorios	30/12/2024	https://drive.google.com/drive/folders/1NaJwXuk6hG0XqqNtstxx6wZpeQv-K1aS

Se hace constar que el anterior estado permaneció fijado en la fecha, en el módulo de notificaciones disciplinarias de la página web de la Secretaría Jurídica Distrital (<https://intranet.secretariajuridica.gov.co/notificaciones-disciplinarias-SJD>), por el término de un día, de siete de la mañana (7 a.m.) a cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).



ELSA MARGARITA OROZCO MONTERO
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios

Proyectó: Sonia Teresa Roa Silva - Profesional – Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios 
Revisó: Elsa Margarita Orozco Montero - Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios
Aprobó: Elsa Margarita Orozco Montero - Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



CO21/962806



DIRECCIÓN DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS**NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO
Expediente N° 774**

La suscrita funcionaria notifica mediante estado electrónico del 15 de enero de 2025 a Francisco Javier Pulido Fajardo, en su calidad de investigado y a Gabriel Antonio Morato Rodríguez en calidad de abogado defensor en las presentes diligencias, del Auto N° 240 del 30 de diciembre de 2024 por medio del cual la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios declara el cierre de la investigación disciplinaria y corre traslado para presentar alegatos precalificatorios.



ELSA MARGARITA OROZCO MONTERO
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios